



Congreso juramentó a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia

Últimas noticias

Mcdonald's celebró el McDía Feliz



Industria de A&B le apuesta a la sostenibilidad para la seguridad alimentaria





**Legislativo integra Comisión
Pesquisadora por antejuicio contra
magistrados del TSE**

Como estaba previsto, durante la sesión ordinaria del Congreso de la República, convocada para este miércoles 15 de noviembre se integró la Comisión Pesquisadora que conocerá el antejuicio contra 8 magistrados del Tribunal Supremo Electoral, entre ellos los cinco titulares y tres suplentes.



Los magistrados titulares del Tribunal Supremo Electoral:

- Irma Elizabeth Palencia Orellana
- Ranulfo Rafael Rojas Cetina
- Blanca Odilia Alfaro Guerra
- Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
- Mynor Custodio Franco Flores

Además, los magistrados suplentes:

- Marco Antonio Cornejo Marroquín
- Marlón Josué Barahona Catalán
- Álvaro Ricardo Córdón Paredes

El Pleno realizó el sorteo e integró la Comisión Pesquisadora que quedó conformada de la siguiente manera:

- Presidente 99 Julio Enrique Montano Independiente
- Secretario. 76 Julio Longo. FCN
- Vocal 1. 103 Flavio Muñoz Humanista
- Vocal 2. 154 Douglas Rivero Humanista
- Vocal 3. 115. Osmundo Ponce URNG

El procedimiento para el retiro de inmunidad se establece en la Ley de Materia de Antejuicios, Decreto Legislativo Número 85-2002 y sus reformas (Decreto 85-2020).



La solicitud se efectuó en seguimiento a denuncia presentada el pasado 29 de junio de 2023, contra los magistrados titulares y suplentes del TSE, además del Departamento Informático de la entidad; la denuncia interpuesta es por posibles irregularidades en la suscripción del contrato administrativo para adquirir el programa informático para la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), el cual se empleó durante el proceso electoral 2023.

**Tesorero de
COCODE de San
Andrés Chicajac
enfrentará proceso
penal**



La Fiscalía contra la Corrupción presentó indicios racionales suficientes para que el Juzgado de Primera Instancia Penal de Santa Cruz del Quiché ligara a proceso penal a Alejandro Soc Cahuil por el delito de peculado.



De acuerdo con las pesquisas, en su cargo como tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE) del caserío Chicajac, municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, permitió la sustracción de 351,257.50 quetzales destinados a realizar mejoras en la comunidad.

El juzgado otorgó un plazo de seis meses al Ministerio Público para concluir con la investigación.

Durante estos seis meses, el ente investigador deberá recabar las evidencias necesarias para lograr la sentencia contra el acusado y de esa forma dejar un antecedente contra personas que manejan fondos públicos en Guatemala.



Los Tigres del Norte en Guatemala-

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



McDonald's celebra con los guatemaltecos el McDía Feliz en todos sus restaurantes del país. Este es un evento que se ha convertido en una tradición y que tiene como objetivo contribuir al bienestar de la niñez.

El acto de inauguración del McDía Feliz 2023 se realizó en el restaurante McDonald's No. 100 con la venta del "Primer Big Mac" a cargo de Álvaro Cofiño, Presidente de McDonald's Mesoamérica y Patty Cofiño, Directora de Cultura Organizacional, acompañados de Ronald McDonald, a representantes de Banco Industrial, quienes compraron 34,483 Big Mac para apoyar esta causa.

La directora de Relaciones Corporativas de Banco Industrial (BI), María José Paiz recogió simbólicamente el pedido de la entidad que una vez más, apoya a los niños en Guatemala.



En Quetzaltenango también se llevó a cabo la venta del "Primer Big Mac" de este departamento realizada por Rodrigo Cofiño, Director de Operaciones de McDonald's Guatemala.

El 100% de la venta de Big Mac de este día será donada a cuatro causas que benefician a la niñez guatemalteca:

- Fundación Infantil Ronald McDonald (FIRM) Operación de 4 Casas Ronald McDonald, de las cuales 3 están ubicadas en la Ciudad Capital y 1 en Cobán, beneficiando a más de 4,800 niños guatemaltecos y sus familias.

Estas casas son "un hogar lejos del hogar" donde las familias del interior del país con un niño enfermo encuentran hospedaje, alivio y esperanza para seguir adelante.

- Fundación Aldo Castañeda: desde hace 23 años McDonald's ha brindado apoyo a Fundación Aldo Castañeda. Este año se continuará apoyando por medio de operaciones de corazón para niños guatemaltecos de escasos recursos, dándoles una oportunidad de vida.

- Puente: se continuará con la construcción de Centros Nútreme en Santa María Cahabón, Alta Verapaz. El objetivo es brindar capacitación a las madres y acompañarlas en el desarrollo integral de sus hijos para que crezcan sanos y prevenir la desnutrición crónica.

El Programa entrelaza dos grandes componentes: atención y educación inicial e intervención integral comunitaria y familiar.

- TECHO: implementación de iniciativas de vivienda y hábitat a través de la construcción de viviendas progresivas con sistemas de captación de agua de lluvia, ubicadas en los departamentos de Quetzaltenango, Alta Verapaz y Guatemala; fortaleciendo las capacidades de las comunidades por medio del trabajo en conjunto de familias, voluntariado juvenil y otros actores.

"En nombre de McDonald's quiero agradecer a los guatemaltecos que año con año confían en el McDía Feliz. Un día en el que nos solidarizamos con mucho entusiasmo para convertir Big Mac en sonrisas, ayudando a miles de niños y sus familias", expresó Álvaro Cofiño, Presidente de McDonald's Mesoamérica.

En este día se cuenta con la participación de artistas, personalidades e invitados especiales en los restaurantes, quienes comparten con los clientes.

El McDía Feliz forma parte del pilar "Conexión con la Comunidad" de la plataforma de marca de McDonald's "Pequeñas Acciones Grandes Cambios", por medio del cual se realiza un impacto positivo en la niñez del país.



Para más información sobre las actividades del #McDíaFeliz y conocer más sobre la venta de Big Mac, se puede visitar <https://www.mcdonalds.com.gt/mcdiafeliz>, y en X e Instagram las cuentas de @McGuate.



AMCHAM promueve el Cumplimiento Empresarial y Corporativo a través del Compliance Summit 2023

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham) realizó el Compliance Summit 2023, con el apoyo de Cementos Progreso, Corporación Multi Inversiones y Coca-Cola FEMSA, para promover la cultura de cumplimiento en el ámbito empresarial en Guatemala.

"El Compliance es esencial para el funcionamiento adecuado y transparente de cualquier entidad. La confianza del público, los clientes y los inversores se construye sobre la base de una gestión ética. Por ello, AmCham Guatemala mantiene un fuerte compromiso para promover y fortalecer esta cultura en todas las áreas de sus actividades", afirmó Waleska Sterkel de Ortiz, Directora Ejecutiva de AmCham Guatemala.



El congreso dio inicio con las palabras del Presidente del Comité de Compliance de AmCham, Jensen Samayoa, Oficial de Cumplimiento Legal y Ejecutivo Legal en Coca-Cola FEMSA: *"reconocemos la importancia crítica del cumplimiento en el entorno empresarial actual. En un mundo donde la integridad y la ética son fundamentales. Este congreso es una oportunidad para sumergirnos en temas clave que afectan a todos los niveles de una organización"*.

Los temas abordados durante el evento incluyeron:

- implementación de un programa de gestión de riesgos y de cumplimiento;
- ser un oficial de cumplimiento de grandes ligas;
- tecnología en cumplimiento y en proveedores de servicios virtuales y otros.

En el conversatorio entre CEO's denominado *"El papel de los líderes en la cultura de cumplimiento"* participaron; José Gregorio Baquero de CMI Alimentos, José Miguel Calderón de Grupo Hame y Ricardo Jungmann de AJ Consulting. Además, el foro *"El ABC en la implementación de un programa de gestión de riesgos"* fue impartido por Iván Martínez, CEO de Intedya, el cual tuvo como objetivo proporcionar un espacio para la discusión y el aprendizaje sobre diversos aspectos del cumplimiento.

Durante el congreso, también, se abordó el tema:

"¿Cómo ser un oficial de cumplimiento de grandes ligas?" con Bárbara Marcén, Directora de Cumplimiento de Baker Mackenzie México; Christie Ippisch, Oficial de Cumplimiento de Cementos Progreso y Ricardo Gaitán, Gerente de Cumplimiento de Tigo Guatemala.

Este evento reunió a expertos para compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas en el campo del cumplimiento, entre ellos Mark López, Presidente y Director de Operaciones del Partnership for Central America (PCA), junto a Gabriela Roca, Directora de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad en Corporación AG quienes desarrollaron el tema *"Un llamado a la acción"*.

Mientras que, en el ámbito tecnológico: *"Proveedores de servicios de activos virtuales"* fue impartido por Raúl Castellanos, Gerente de Cuentas Globales de Socios en Plus Technologies & Innovation. Además, tuvo lugar el foro *"¿Cómo completar el proceso de una debida diligencia en cinco pasos?"* por María Fernanda Morales Pellecer, Socia de la firma Mayora & Mayora, S.C.; y Astrid Domínguez, Socia de Práctica del Área Penal y Cumplimiento de Consortium Legal.

Además, el conversatorio *"Implementación de un buen programa de Compliance"* estuvo a cargo de Jimena Alguacil, CEO de Riskallay y Fundadora de TOTH Compliance y Mónica Leal, Directora de Riesgos y cumplimiento de CMI.

El Compliance Summit 2023 fue una experiencia enriquecedora y productiva para todos los participantes y se cerró con las conclusiones de la vicepresidenta del Comité de Compliance, Sandra Zayas, Gerente de Riesgos en Génesis Empresarial



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Industria de A&B le apuesta a la sostenibilidad para la seguridad alimentaria

Los sistemas y la seguridad alimentarios han sido locales., pues los alimentos se cultivaban, procesaban y almacenaban cerca de donde se consumían.

En la actualidad, las cadenas de suministro de alimentos están globalizadas. El sector puede estar muy fragmentado, con millones de agricultores y procesadores alimentando a miles de millones de personas en todo el planeta. La población mundial sigue creciendo. Alimentar a 9.000 millones de personas para 2050 y al mismo tiempo descarbonizar las cadenas de suministro sigue siendo un importante desafío para la seguridad alimentaria.

Además, los gobiernos y los consumidores exigen cada vez más una mayor transparencia en las cadenas de suministro de alimentos: más trazabilidad y mayor sostenibilidad de los alimentos. Sin embargo, las empresas de alimentos y bebidas a veces tienen dificultades para impulsar el cambio en complejas cadenas de suministro de alimentos globalizadas.

Por lo tanto, las empresas de la cadena de suministro de productos básicos pueden ayudar a mejorar la sostenibilidad y la trazabilidad de los alimentos. Tienen un profundo conocimiento comercial de sus redes y, por lo tanto, saben dónde dirigir sus esfuerzos.

Otro aspecto de las empresas de materias primas que impulsan prácticas sostenibles en sus cadenas de suministro son las dificultades crecientes de logística, recientemente con sequías que retrasan el paso por el Canal de Panamá o tránsito por el río Misisipi, lo cual encarece el suministro y aumenta los consumos de energía. El impacto de nuestro sistema alimentario en el planeta es un área de concientización como una oportunidad importante para mitigar el cambio climático.

Nuestro sistema alimentario genera un tercio del total de las emisiones de efecto invernadero. Alimentar aproximadamente ocho mil millones de personas y satisfacer las necesidades dietéticas individuales conduce a una pérdida de biodiversidad en la tierra y en el agua debido a la deforestación, sobrepesca y degradación del ecosistema, indica Naciones Unidas.

El consumo de agua y energía y el desperdicio de alimentos también son temas importantes para considerar sobre cómo nuestro sistema alimentario contribuye al cambio climático.

Reducir la huella de carbono media anual global individual de 6,3 toneladas en 2020 a 2,1 toneladas en 2030, como recomiendan los expertos, implicará sin duda cambios en nuestro sistema alimentario y en nuestra dieta. Tener mayor conciencia y hacer pequeños cambios no solo nos ayudará a reducir los gases de efecto invernadero y la huella de carbono individual, sino que mejorará la calidad del aire, la salud y ahorrará dinero.

Congreso juramentó a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia



El Congreso de la República, en cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad (CC), eligió en sesión permanente a los magistrados que integrarán la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

- Elvia Ester Velásquez Sagastume, Vocal I = 122 votos
- René Guillermo Girón Palacios, Vocal II = 116 votos
- Evert Obdulio Barrientos Padilla, Vocal III = 114 votos
- Jorge Eduardo Tucux Coyoy, Vocal IV = 113 votos
- Gustavo Adolfo Morales Duarte Vocal, V = 113 votos
- Claudia Lucrecia Paredes Castañeda Vocal, VI = 112 votos
- Oscar Ruperto Cruz Oliva, Vocal VII = 110 votos
- Ronald Manuel Colindres Roca, Vocal VIII = 109 votos
- Benicia Contreras Calderón, Vocal IX = 107 votos
- Héctor Ricardo Echeverría Méndez, Vocal X = 102 votos
- Manuel Reginaldo Duarte Barrera, Vocal XI = 101 votos
- Carlos Humberto Rivera Carrillo, Vocal XII = 97 votos
- José Luis de Jesús Samayoa Palacios, Vocal XIII = 94 votos

La CC le dio como fecha límite a los diputados hasta el 15 de diciembre para elegir a los integrantes de la CSJ para que concluyan el periodo 2019-2024. La resolución también incluye que se haga la elección de los jueces que deben integrar las salas de Cortes de Apelaciones del Organismo Judicial.

En el Legislativo, tras aprobarse alterar el Orden del Día aprobado, con 112 votos se procedió a la juramentación de los magistrados que integrarán la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Los magistrados fueron juramentados.





OEA emite resolución ante situación política en Guatemala

Durante la sesión extraordinaria en el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), se conocieron los acontecimientos que afectaron el Estado de Derecho en Guatemala.

En la sesión se hizo énfasis en la Carta Democrática Interamericana, que establece que *“los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”*.

Entre los puntos que resaltan previo a la resolución son: la invitación extendida por el presidente Alejandro Giammattei para que la OEA acompañará el proceso de transición presidencial.

Además, se mencionó la labor de la comisión de mediación que se envió a Guatemala por parte de la OEA y las reuniones sostenidas con los diferentes sectores en el país, entre ellas cámaras empresariales, grupos indígenas, autoridades del Ejecutivo y también autoridades electas entre otros grupos sociales.

El Consejo Permanente de la OEA compartió que:

“Resuelve:

- 1. Hacer un llamado a todas las instituciones del Estado de Guatemala, incluidos los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como al Ministerio Público, a que, de conformidad con sus responsabilidades constitucionales, detengan o eviten, según corresponda, todo acto de intimidación contra funcionarios electorales, el partido Movimiento Semilla, y quienes han sido electos, y a respetar la integridad del material electoral.*
- 2. Expresar su continuo apoyo a la Misión de Acompañamiento y Observación del proceso de transición de Gobierno 2023-2024, que culminará con la toma de posesión presidencial que se llevará a cabo con carácter improrrogable el 14 de enero de 2024, de conformidad con el Decreto 5-2023 emitido por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala el 31 de octubre de 2023, que declara el cierre del proceso electoral y oficializa los resultados electorales; y expresar su apoyo a la labor de la Misión de Mediación que se desarrolla en el marco de esa Misión de Acompañamiento y Observación, e instar a todas las partes implicadas a participar de forma activa, expedita y sincera en los procesos de diálogo y mediación que actualmente lidera la Secretaría General de la OEA.*
- 3. Denunciar los intentos por parte del Ministerio Público de desacreditar e impedir una transición pacífica del poder, los cuales socavan el proceso democrático y los compromisos de Guatemala bajo la Carta Democrática Interamericana.*
- 4. Solicitar al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a que continúe su compromiso y esfuerzos diplomáticos en Guatemala para promover la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho de acuerdo con el derecho internacional.*
- 5. Solicitar a las y los representantes de la Secretaría General de la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a que, en el marco de sus respectivas competencias y mandatos, presente informes periódicos al Consejo Permanente sobre los avances y resultados de su trabajo de monitoreo en Guatemala.*
- 6. Solicitar al Secretario General de la OEA que, en sus informes periódicos al Consejo Permanente sobre Guatemala, incluya recomendaciones sobre posibles acciones que puedan facilitar una transición presidencial pacífica y democrática.*
- 7. Continuar monitoreando de cerca la situación en Guatemala durante las próximas semanas, consciente de los compromisos compartidos por los Estados Miembros de la OEA para promover y apoyar la gobernabilidad democrática, incluyendo el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática, consistentes con lo dispuesto en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta Democrática Interamericana.”*